



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
URIBIA - LA GUAJIRA

Uribia, Septiembre, veintiséis (26) de dos mil veintitrés (2023)

Radicación, **44-847-40-89-001-2023-00002-00**, Ejecutivo de Mínima
Cuantía: **LENA MARGARITA SERRANO**, Contra: **MANUELA BAQUERO
GONEZ, ZULEIDA EPIEYU Y MELEXI SIJONA.**

Para darle cumplimiento a lo ordenado mediante auto de seguir adelante proferido por este juzgado, fechado julio diez (10) de 2023, a través del cual se ordenó condenar en costas al ejecutado, procede el juzgado a fijar las agencias en derecho, atendiendo lo normado en el Acuerdo No. PSAA16-10554 de 2016 del Consejo Superior de la Judicatura.-

En consecuencia, se fija las agencias en derecho en la suma de **NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 984.000.00)**.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARIA MERCEDES ARMENTA FUENTES

Juez